

O.M.37/18

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M.-37/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROGRAMA DE PAQUETES DE AUTOCONSTRUCCIÓN, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 (once) horas del día 05 (cinco) de julio de 2018, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública presencial, identificada bajo el número **O.M.-37/18**, en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria, en la colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 40, 60, 61, 62, 64 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se hace constar que comparecen al presente procedimiento licitatorio las siguientes personas físicas y morales con carácter de participantes:

1. **JESÚS MANUEL BAEZA JAQUEZ**
2. **AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.**
3. **MARÍA MONICA ESPARZA REVELES**
4. **CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.**
5. **GERARDO ANTONIO BALDERAS ARROYO**

Asentado lo anterior, se solicita a los participantes, hagan entrega del sobre que contiene sus propuestas técnicas, a efecto de que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 61, Fracción II, de la Ley de Referencia y el apartado 7 de las bases, proceda con la apertura del sobre que contiene su proposición técnica, para verificar que cuantitativamente cumpliera con los documentos solicitados en las bases, quedando como sigue:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPOSICIÓN TÉCNICA
-------------------------------------	---------------------

JESÚS MANUEL BAEZA JAQUEZ	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 3, 4, 5 y 6.
MARÍA MONICA ESPARZA REVELES	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 2, 3, 5 y 6.
GERARDO ANTONIO BALDERAS ARROYO	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en los sobres de las proposiciones técnicas a cada uno de los licitantes.

A continuación, se procede a la apertura los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que fueron aceptados para revisión detallada en su proposición técnica, con fundamento en el artículo 61, Fracción IV, de la Ley de Referencia, para verificar que cuantitativamente cumpla con los documentos solicitados en las bases, leyendo en voz alta el importe de la proposición del concursante, quedando como sigue:

LICITANTES	PARTIDAS	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA (IVA INCLUIDO)
JESÚS MANUEL BAEZA JAQUEZ Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	1	\$3,521,475.00 (Tres millones quinientos veintiún mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
	2	\$ 308,064.40 (Trescientos ocho mil sesenta y cuatro pesos 40/100 M.N.)
	3	\$ 190,400.00 (Ciento noventa mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)



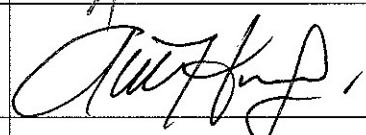
	4	\$ 412,032.00 (Cuatrocientos doce mil treinta y dos pesos 00/100 M.N.)
	5	\$ 393,109.50 (Trescientos noventa y tres mil ciento nueve pesos 50/100 M.N.)
	6	\$145,900.00 (Ciento cuarenta y cinco mil novecientos pesos 00/100 M.N.)
AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	1	NO PARTICIPA
	2	NO PARTICIPA
	3	\$141,540.00 (Ciento cuarenta y un mil quinientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)
	4	\$400,547.00 (Cuatrocientos mil quinientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.)
	5	\$ 393,120.00 (Trescientos noventa y tres mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.)
	6	\$ 129,600.00 (Ciento veintinueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)
MARÍA MONICA ESPARZA REVELES Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	1	\$ 3,353,656.80 (Tres millones trescientos cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta y seis pesos 80/100 M.N.)
	2	\$305,298.00 (Trescientos cinco mil doscientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.)
	3	\$ 238,210.00 (Doscientos treinta y ocho mil doscientos diez pesos 00/100 M.N.)
	4	\$390,102.30 (Trescientos noventa mil ciento dos pesos 30/100 M.N.)
	5	\$ 379,820.00 (Trescientos setenta y nueve mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.)
	6	\$135,000.00 (Ciento treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)
	1	NO PARTICIPA

CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	2	\$352,161.60 (Trescientos cincuenta y dos mil ciento sesenta y un pesos 60/100 M.N.)
	3	\$244,769.00 (Doscientos cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.)
	4	NO PARTICIPA
	5	\$520,842.00 (Quinientos veinte mil ochocientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.)
	6	\$178,469.00 (Ciento setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.)
GERARDO ANTONIO BALDERAS ARROYO Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	1	\$3,434,675.40 (Tres millones cuatrocientos treinta y cuatro mil seiscientos setenta y cinco pesos 40/100 M.N.)
	2	\$307,972.00 (Trescientos siete mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.)
	3	\$239,155.00 (Doscientos treinta y nueve mil ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
	4	\$397,103.00 (Trescientos noventa y siete mil ciento tres pesos 00/100 M.N.)
	5	\$382,865.00 (Trescientos ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
	6	\$137,830.00 (Ciento treinta y siete mil ochocientos treinta pesos 00/100 M.N.)

Se notifica que el acto de fallo se llevara a cabo el día **10 de julio del año 2018** del presente a las **09:30 horas**, en esta misma sala de juntas.

Para efectos de notificación y de conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, se informa que a partir de esta fecha se fijara en el pizarrón de avisos, en el octavo piso del edificio antiguo Hotel el Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
JESUS MANUEL BAEZA JAQUEZ	Jesus Manuel Baeza Jaquez	
AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	Janeth Mendez	
MARÍA MONICA ESPARZA REVELES	Aldir Hernandez	
CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.	Gabriela Roque Luna	
GERARDO ANTONIO BALDERAS ARROYO	Laura Veronica Jaquez Diaz	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL O.M.37/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROGRAMA DE PAQUETES DE MATERIALES DE AUTOCONSTRUCCIÓN, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN, DE FECHA 05 DE JULIO DE 2018.